

ENSAYO

**CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS DESASTRES
NATURALES**

ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES

LIC. ALFONSO VELAZQUEZ PEREZ

PRESENTA EL ALUMNO:

ZABDI JAIR JIMENEZ PEREZ

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

7mo. Cuatrimestre “B” Enfermería Semiescolarizado

**Frontera Comalapa, Chiapas
29 de SEPTIEMBRE del 2020.**

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES

Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre si no que son fenómenos ocasionados por la naturaleza como por ejemplo las lluvias, terremoto, huracanes o el viento se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad, el término desastre natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas, ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, Tsunamis, deslizamientos de tierra, contaminación ambiental y otros

Se clasifican en meteorológicos, ciclones y huracanes tropicales, inundaciones, sequía, tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos), tormentas de polvo, borrascas. geomorfológicos- geológicos, terremotos y tsunamis, erupciones volcánicas, avalanchas de nieve, glaciales, hundimientos, contaminación del agua, quema de carbón, erosión costera, ecológicos, malas cosechas, plagas de insectos, declive de arrecifes de coral, medio ambiente, lluvia ácida, atmosféricos, contaminación, efecto invernadero, aumento del nivel del mar, efecto del fenómeno "el niño", descenso de la capa de ozono, extraterrestres, impacto asteroide, aurora boreal, los fenómenos que acompañan a los ciclones tropicales, los elementos más peligrosos en un ciclón tropical son: los vientos: alcanzan su máxima velocidad cerca del centro del ciclón donde pueden llegar hasta más de 200 Km, por hora, las rachas de 2 a 3 seg, de duración alcanzan hasta 1,5 veces el valor del viento sostenido, las condiciones locales y los tornados aumentan considerablemente el viento y los objetos volantes pueden convertirse en proyectiles que ocasionan también daños

Efectos adversos

Daño físico: Pérdida y daño de estructuras por la fuerza del viento, inundaciones, oleaje de borrasca y deslizamientos de tierra, víctimas: pueden ser causadas por derrumbes, objetos volantes, inundaciones etc, la contaminación del suministro de agua puede conducir a brotes de enfermedad de transmisión digestiva, suministro de agua: el agua de pozo se puede contaminar por las aguas de la inundación, cultivos y suministro de alimentos: los vientos fuertes y la lluvia arruinan los cultivos permanentes, plantaciones de árboles y abastecimiento de alimentos, comunicaciones y logística: es posible que se produzca interrupción seria ya que los vientos derriban las líneas telefónicas, antenas y discos de satélites, el transporte puede verse restringido, medidas de prevención: el lugar más peligroso es la costa, así que si podemos nos mantendremos alejados de ella, si vivimos en una zona propensa a estos

fenómenos meteorológicos tendremos preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario, existen las tormentas eléctricas secas que no producen lluvia pero los rayos sí pueden llegar al suelo y provocar incendios forestales; otros peligros asociados incluyen a los tornados, vientos fuertes, granizo e inundaciones repentinas

características de las tormentas eléctricas: pueden ocurrir una por una, en grupos o en líneas, algunas de las más severas ocurren cuando una sola tormenta eléctrica afecta un lugar durante un período prolongado, típicamente, las tormentas eléctricas producen fuertes lluvias durante un período breve que puede variar entre 30 minutos y una hora

se tendrán en cuenta los siguientes plazos:

Fase informativa: se establecerá cuando se pronostique que en un plazo de 96 a 72 horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional

Fase de alerta: se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 48 horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional.

Fase de alarma: se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 24 horas el organismo ciclónico comenzará a afectar el territorio nacional.

Fase recuperativa: estará encaminada al cumplimiento de las acciones de rehabilitación, que comprende la atención a los damnificados y el restablecimiento de los servicios vitales: eléctrico, de agua, de gas, de salud, de alimentación, de comunicaciones, de transportaciones, así como la higienización de las comunidades y el despeje de vías. de forma paralela se iniciarán las acciones de reconstrucción las que tendrán solución a mediano o largo plazo a través de programas concebidos al efecto dirigidos por las instancias gubernamentales.

Principales medidas para la protección de la población y la economía para ciclones tropicales y otros eventos hidrometeorológicos extremos medidas preventivas: cumplimiento de los requerimientos impuestos en el proceso de compatibilización, estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo, determinación de las características y los cambios cualitativos y cuantitativos operados en el fondo habitacional que inciden en el grado de vulnerabilidad de cada lugar

BIBLIOGRAFIA

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/6c789e81bebd5a07fe449f0d1e743f97.pdf>